

Catálogo de diálogos

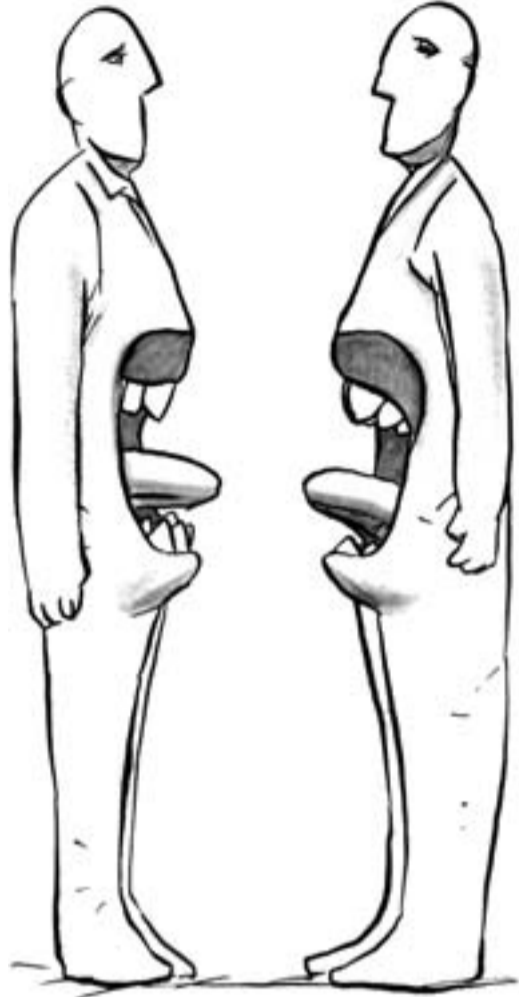
ANA ROSA GÓMEZ MORAL

Muchas veces, justo antes de quedarnos dormidos junto a nuestros amantes, suele haber un momento en que nos parece que nuestra respiración y la suya tienen un ritmo perfectamente acompasado. Sin embargo, no hay nada más que ponerse a confirmarlo para que se esfume esa impresión. Al tratar de observar la cadencia de nuestra respiración, la obligamos sin querer a que se parezca a la del amante y lo único que conseguimos es entrecortarla mediante la forzada aceleración o ralentización de las inhalaciones y exhalaciones. Nunca sabemos si la verdad es que las respiraciones no están realmente acompasadas o que sólo pueden estarlo cuando ninguno de los amantes repara en ellas.

Asimismo, el diálogo es la respiración de los sistemas democráticos y debería ser ejercitado de forma tan natural, rutinaria e inconsciente como la toma de oxígeno. Su práctica es tan consustancial al funcionamiento democrático como la necesidad de aire a nuestra existencia. Por eso, no resulta exagerado decir que, cuando nos vemos en la obligación de reparar en el diálogo para invocarlo o demandarlo, estamos ante un síntoma tan grave como el de quedarse sin aliento y precisar respiración asistida. No hace falta ser muy perspicaz para constatar que las continuas apelaciones al diálogo constituyen un buen diagnóstico de una de las dolencias que aquejan a nuestra sociedad. Ahora bien, puesto que la urgencia por recuperar la respiración es real y verdadera, no podemos actuar como si todo fuera una sucesión de simulacros en los que no importa que las labores de auxilio tengan más o menos éxito. Tal y como afirma el profesor Garret Bardem, «los usos no dialógicos, en sus inevitables intentos de legitimarse a sí mismos, tienden hacia el diálogo y, en su ausencia, lo simulan».

En esta línea, hoy por hoy, asistimos al desfile de tres máscaras de diálogo bajo las que se esconde la impostura de quienes tratan de disfrazar los monólogos propios con los atributos del diálogo. Así pues, tenemos el diálogo-coto que consiste en tomar la iniciativa con una propuesta o documento inicial. De esta forma no sólo se limitan los movimientos del resto de los interlocutores, que tendrán que desenvolverse en un terreno conceptual diseñado por otros, sino que, además, cada admisión de alguna de sus aportaciones será interpretada como una generosa concesión de los que más han condicionado el diálogo, precisamente mediante la presentación de un texto no dialogado como punto de partida. Por otra parte, también asistimos al diálogo-ficción que se fundamenta en la representación pública de un diálogo inexistente. Constituye un mero espectáculo a través del cual se nos quiere hacer creer que los actores poseen las cualidades que simplemente saben representar, eso sí con bastantes dosis de histrionismo y ampulosidad. Por último, tenemos el diálogo-cuña, que se basa en aprovechar a los disidentes de la ortodoxia de otro grupo para apuntalar la ortodoxia del propio, a la vez que se prescinde de los discrepantes del grupo de pertenencia.

Estas tres máscaras de diálogo, o la combinación de las tres, crean unas condiciones pésimas para su práctica. El diálogo así concebido no es más que una instrumentalización de sus virtudes, y de la misma manera que si tuviéramos que respirar debajo del agua, donde la presión sólo permite llegar hasta cierta profundidad y donde el aire es tan escaso como lo que admite la capacidad de un par de botellas de oxígeno, constriñe sus capacidades y conduce irremisiblemente a la incomunicación y al desencuentro. Siguiendo con la tesis de Garret Bardem, «el diálogo es un pensamiento con otros. Somos seres políticos, y como también somos seres parlantes, somos seres dialógicos. El diálogo es nuestra manera de ser políticos. La vida política, al margen de cuanto pueda distorsionarse, es inevitablemente dialógica». Ahora bien, este catedrático emérito de la Universidad Nacional de Irlanda contempla la necesidad de dos clases de libertad como inherentes a la propia definición de diálogo. Así pues, para que el diálogo no se corrompa es precisa, por un lado, una libertad exógena, esto es, que no exista ningún poder coercitivo exterior que deforme las respuestas de los interlocuto-



JOSÉ IBARROLA

res, y, por otro lado, también se requiere una libertad endógena, esto es, una libertad interior de cada individuo que implica poner la propia posición en riesgo y abrirla a un desarrollo desconocido, y cuyo negativo sería la cerrazón que impediría la comprensión y el aprendizaje.

Lo que ya no explica el profesor Bardem es la relación entre ambas libertades. En nuestro caso, es evidente que no hay atisbo de ninguna de las dos. En primer lugar, la cerrazón de una minoría, dispuesta a violentar a la realidad hasta que se corresponda con su imaginario, es la prueba más flagrante de una falta de libertad interior en una parte de los miembros de nuestra sociedad. Y eso se puede constatar no tanto en el trato que dan a los demás, sino sobre todo en el que se dispensan a sí mismos al exigirse tremendos sacrificios personales y humanos para demostrar su pureza ideológica. A su vez, parece que quien no es libre interiormente no puede soportar la libertad ajena y genera más falta de libertad mediante el uso de la violencia, en todas las ignominiosas modalidades y gradaciones que le son posibles, para amenazar la vida y coartar la independencia de la mitad de la población. El cerco se estrecha cuando esta falta de libertad externa de la mitad de la población repercute también en la libertad de la otra mitad que, aunque no esté directamente intimidada, sufre también una merma en la libertad propia, porque su libertad precisa de la ajena para poder consumarse y porque, como el amor, el diálogo requiere la libertad de los sujetos que lo practican. Si alguno no es libre, tanto el amor como el diálogo quedan desvirtuados para todos.

Y el círculo queda reducido a cero cuando esa falta de libertad externa que afecta a toda la población, aunque con diferente grado de dramatismo, logra llegar hasta nuestro interior para convertirnos en seres cerrados e incapaces para la aventura del pensamiento con los otros. En ese momento, la inquietud que nos pudiera provocar la falta de sincronía entre la respiración de un amante y la nuestra no sería nada si la comparamos con el desasosiego que nos produciría descubrir que, de repente, el amante que está junto a nosotros no respira. Entonces nos daríamos cuenta de que ni la simetría de las respiraciones ni la coincidencia en los sueños han sido nunca necesarios para disfrutar de un placentero descanso compartido.

CARTAS AL DIRECTOR

Independencia

En los últimos días hemos tenido ocasión de asistir a la controversia desatada por la excarcelación de un preso etarra por parte de la juez Ruth Alonso. A pesar de que el CGPJ ha reconocido que la actuación de dicha juez cae dentro del normal ejercicio de sus funciones jurisdiccionales, desde Gesto por la Paz nos gustaría hacer hincapié en dos cuestiones importantes. En primer lugar, esta organización pacifista quiere pedir un poco de serenidad a todas aquellas personas que participan del poder mediático. Sabemos que los temas que afectan a las víctimas de delitos graves, como son los del terrorismo, pueden herir sensibilidades que han de cuidarse, pero ni política, ni social, ni humanamente merece esta juez las barbaridades que se le dedicaron durante varios días en muchos medios de comunicación. Y, en segundo lugar, desde Gesto por la Paz deseamos insistir en que el Estado de Derecho se fundamenta en la separación de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, esto es, en su independencia. Y, precisamente, en los últimos tiempos se escuchan determinados posicionamientos que ponen en duda si en España no se llega a conculcar esa independencia del poder judicial en casos como el que nos ocupa. Una democracia sana no puede permitir que, porque una decisión judicial no sea del gusto del Gobierno, altos cargos del Ejecutivo lancen feroces críticas, y se alimente la duda que se alimentó desde estas instancias respecto a la decisión de la juez Ruth Alonso. Y lo que ya parece aún peor es querer cambiar las reglas de juego cada vez que el resultado no gusta, como ha propuesto el señor ministro de Justicia.

Ángel Abadía
Gesto por la Paz. Bilbao

Adelante

La juez de vigilancia penitenciaria Ruth Alonso sufre amenazas de muerte, pero no vienen del entorno etarra, sino del opuesto, de los del pensamiento único ultramontano. Le mando mi apoyo y solidaridad. Pero también por el acoso y derribo al que ha sido sometida por determinados medios de 'descomunicación', azuzados por un hipócrita ministro de 'Justicia' que no quiere aceptar que la defensa de la Constitución también incluye la reinserción en la sociedad de los penados. Después de haberla puesto a los pies de los caballos, sale en

Las cartas no deberán superar las quince líneas mecanografiadas (800 caracteres) y tendrán que incluir el nombre, apellidos, dirección y número de teléfono del remitente. EL CORREO se reserva el derecho a extractarlas.

Dirección de correo electrónico:
cartas.ec@diario-elcorreo.es

su 'defensa', aunque en el homenaje al asesinado juez Lidón faltó un claro apoyo del CGPJ a los jueces vascos. Se jalea a un juez temerario en sus autos como Garzón, que no ha dudado en saltarse el principio constitucional de la presunción de inocencia, entre otros, y se machaca a una juez que simplemente aplica la ley y los principios constitucionales. Los expedientes han sido retirados y sólo una mínima parte de sus sentencias ha sido anulada: no debe de ser tan mala profesional. Adelante, señora, coraje e independencia.

Joseba K. Errementeria
Portugalete-Vizcaya

Luis Egea

El pasado jueves falleció el doctor Luis Egea (1941-2002), durante más de treinta años profesor de Microbiología de la Facultad de Ciencias de la UPV. Desde que le conocí, en 1976, se reveló como militante socialista, uno de los pocos que por entonces mantenían abiertamente esta posición. Sin embargo, esto nunca fue obstáculo para su buena relación con personas de opiniones políticas divergentes. Cuando la cartera de Educación del Gobierno vasco fue confiada al PSE-PSOE, el doctor Egea fue director de Política Científica, y luego viceconsejero de Universidades e Investigación. Su gestión estuvo repleta de aciertos para los científicos vascos, y en ella mantuvo, e incluso reforzó, las líneas de la política científica establecidas por sus predecesores, nacionalistas. Pasó a continuación a la Dirección General de Enseñanza Superior de la que dimitió al comprobar el vaciamiento de competencias que las diversas transferencias habían producido. Vuelto a la Universidad, entendió que sus antaño discípulos habían progresado autónomamente en sus carreras, y se negó a competir con ellos por ningún tipo de avance profesional. Fue uno de los impulsores del sistema de sexenios que premia la actividad investigadora en las universidades españolas, y él mismo nunca quiso beneficiarse de este sistema, alegando que él había contribuido a diseñarlo e implantarlo. Lo que se dice un caballero. Descanse en paz.

Félix M. Goñi
Director Unidad de Biofísica (CSIC-UPV/EHU); Leioa-Vizcaya

ANTON

